

University of Mary Washington

Eagle Scholar

Student Research Submissions

Spring 4-29-2016

Los cuentos que "no son cuento": subjetividad, corrupción y "pornografía" en *Oh Gloria Inmarcesible!*

Ana María Johnson

Follow this and additional works at: https://scholar.umw.edu/student_research



Part of the [Spanish and Portuguese Language and Literature Commons](#)

Recommended Citation

Johnson, Ana María, "Los cuentos que "no son cuento": subjetividad, corrupción y "pornografía" en *Oh Gloria Inmarcesible!*" (2016). *Student Research Submissions*. 89.

https://scholar.umw.edu/student_research/89

This Honors Project is brought to you for free and open access by Eagle Scholar. It has been accepted for inclusion in Student Research Submissions by an authorized administrator of Eagle Scholar. For more information, please contact archives@umw.edu.

**LOS CUENTOS QUE "NO SON CUENTO": SUBJETIVIDAD, CORRUPCIÓN Y
"PORNOGRAFÍA" EN ¡OH GLORIA INMARCESIBLE!**

An honors paper submitted to the Department of Modern Languages and Literatures
of the University of Mary Washington
in partial fulfillment of the requirements for Departmental Honors

Ana María Johnson

April 2016

By signing your name below, you affirm that this work is the complete and final version of your paper submitted in partial fulfillment of a degree from the University of Mary Washington. You affirm the University of Mary Washington honor pledge: "I hereby declare upon my word of honor that I have neither given nor received unauthorized help on this work."

Ana María Johnson
(digital signature)

04/29/16



**Los cuentos que “no son cuento”: subjetividad, corrupción y
“pornografía” en *¡Oh Gloria Inmarcesible!***

Ana María Johnson (Reyes Rosillo) Abril 29th, 2016

Supervisora: Dra. María Laura Bocaz-Leiva

Comité: Dra. Ana Chichester y Dra. Antonia Delgado-Poust

Tabla de Contenidos

Introducción.....	4
1. Presentación de Albalucía Ángel	6
2. La historia detrás de <i>¡Oh gloria inmarcesible!</i>	12
2.1 Gloria Zea y COLCULTURA	14
3. <i>¡Oh gloria inmarcesible!</i> no es un volumen de cuentos	16
3.1 Presentación del volumen	17
3.2 Diversidad textual	17
3.3 Otros tipos de texto en OGI.....	20
3.4 “¡Oh gloria inmarcesible!”	23
3.4.1 Periódico <i>EL TIEMPO</i> :	25
3.4.2 Periódico <i>EL ESPECTADOR</i> :	29
4. El uso del español estándar en comparación con el dialecto colombiano en OGI.....	40
4.1 “El Polaris II”	42
Conclusiones	49
Obras citadas	52

Los cuentos que “no son cuento”: subjetividad, corrupción y “pornografía” en *¡Oh Gloria Inmarcesible!*

Ana María Johnson (Reyes Rosillo)

Universidad de Mary Washington estudiante de pregrado

Introducción

El 25 de abril del 2015, en una entrevista hecha por la Dra. Alejandra Jaramillo para el periódico colombiano *El Espectador*, la escritora colombiana Albalucía Ángel declaró que en una bodega en Colombia se encontraban cien mil copias de un librito “escondido” el cual lleva como título el primer verso del himno nacional colombiano-*¡Oh Gloria Inmarcesible!*, el que había sido catalogado como “pornográfico.” Esta entrevista en particular, produjo un sinnúmero de interrogantes que inspiraron este proyecto investigativo en el que a través de diferentes fuentes informativas se pudo corroborar que el infausto paradero del OGI se debió a una lectura incorrecta y superficial que obvió su riqueza literaria.

En primer lugar, la clasificación de “libro de cuentos”, dada por su autora y la página titular del volumen, me pareció problemática dada la naturaleza de algunos de sus textos: entre éstos, un texto dramático (donde se puede apreciar una apropiación del lenguaje coloquial masculino con el fin de presentar una crítica hacia la representación de la mujer colombiana como objeto sexual) y un texto compuesto por recortes periodísticos a manera de “collage”- como lo clasifica Martha Luz Gómez en la edición crítica de la novela de

Ángel *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón* (2003). Con respecto a este último, el trabajo con los archivos de los periódicos colombianos *El Tiempo* y *El Espectador* en la biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, Colombia y *Google News*, me permitieron corroborar que el “collage” efectivamente combina fragmentos de prensa publicados en Bogotá entre junio, julio y agosto de 1976. Así mismo, intento proponer este texto como la base del libro en su totalidad, ya que a partir de noticias reales presentadas en los periódicos en 1976, Albalucía se inspira para crear varios de los textos de OGI entre los cuales prestaré especial atención al cuento “El Polaris II.”

Adicionalmente, mediante el uso tanto del lenguaje estándar utilizado por los periódicos colombianos *El Tiempo* y *El Espectador*, como del lenguaje coloquial perteneciente a algunas regiones colombianas, propongo que se establece un contundente tono de denuncia hacia entidades públicas como la Armada Nacional colombiana, la subjetividad de algunos medios de comunicación en relación a hechos que involucran perniciosamente tanto a dicha institución como a la V Brigada de la ciudad de Bucaramanga, Colombia y a la superintendencia de la isla de San Andrés y Providencia.

En cuanto a lo “pornográfico” en OGI, la siguiente cita extraída del libro podría dar luz sobre la clasificación superficial que se le dio al volumen completo a principios de los años 80:

¿Será que Elías supo lo de la sardinita? Si ni siquiera me la comí del todo y eso que la muy puta se me puchó solita y abría las piernas para que yo se la metiera diciéndome ay papito y al fin fue con los dedos y ahí sí que la gozó, se vino como gata montesa, arañando a los gritos (21).

A pesar de la utilización de un lenguaje coloquial y vulgar, así como de la utilización de imágenes crudamente gráficas por parte de los personajes masculinos, concuerdo con la autora cuando en la entrevista recientemente realizada en conjunto con la Dra. María Laura Bocaz, subraya que la verdadera pornografía de este volumen radica en el hecho de que la Armada Nacional de Colombia fuera partícipe del tráfico de drogas a los Estados Unidos en 1976: “El acto de llevar cocaína a Nueva York en el buque insignia en tarros de Nescafé es más que pornografía. ¡Es asqueroso!”.

1. Presentación de Albalucía Ángel

En su ensayo “Albalucía Ángel y la novela de la Violencia en Colombia” (2005) el profesor Óscar Osorio reconoce el valor literario de la obra de Ángel cuando la califica como “una de las escritoras más brillantes de la literatura colombiana” (24). Sin embargo, el tema principal de su ensayo consiste en intentar explicar la razón por la que la crítica literaria, especialmente en su país natal, ha condenado a esta escritora colombiana y a su obra, al olvido. A pesar de que en los últimos años se ha intensificado levemente el interés por estudiar la obra de Ángel, aún se desconoce la mayor parte de sus textos literarios y su contribución al canon literario de Colombia y Latinoamérica¹. En una entrevista con Magdalena García Pinto en su libro “Women Writers of Latin America; intimate stories” (1991)², la autora expresa lo difícil que ha sido para ella publicar y dar a conocer sus obras.

¹ En razón a esto, la Dra. Jaramillo de la Universidad Nacional y la Dra. Liliana Ramírez de la Universidad Javeriana, lanzaron una convocatoria en agosto del 2015 para estudiantes y profesores colombianos con el fin de publicar un libro de ensayos críticos sobre la obra completa de Albalucía Ángel.

² Al no tener acceso a la entrevista original que fue realizada en español en 1988, la autora de esta tesis decidió utilizar la versión en inglés de la entrevista publicada en 1991 y traducir al español todas las citas con ayuda de la Dra. Marisa Martínez Mira. Así mismo, la autora asume su responsabilidad en caso de existir algún error o inconsistencia en la traducción hecha.

Si bien admite que este es un problema que enfrentan muchos escritores, Ángel encontró la forma que le permitió distribuir sus textos. Cuando Ángel habla sobre la distribución de su novela *Misia Señora* (1982) y algunas otras, dice:

Carlos Barral [uno de sus editores], hizo 1000 copias. Años después, yo aún continúo comprando copias para dárselas a las personas como regalo (...) Alberto Custe, de Argentina, vendió unas copias de contrabando a un “book-of- the –month club” en Argentina, y el club vendió veintiséis mil copias (...) Yo le di doscientas copias impresas de *Los girasoles en invierno* a Gonzalo Arango (...) Le di otras copias a *Tercer Mundo*, la cual era en parte propiedad de Belisario Betancur. *Dos veces Alicia* fue distribuida por Carlos Barral, pero no se vendió muy bien”(62).

Este breve testimonio deja en evidencia la necesidad de Ángel de promover sus obras literarias personalmente, apoyándose en personas influyentes en el mundo de la literatura.

Teniendo en cuenta la escasa circulación de la obra de Ángel, comenzaré por ofrecer un breve recuento biográfico sobre la escritora colombiana, con la ayuda de diferentes fuentes: (i) el texto escrito por Ángel titulado “Una autobiografía a vuelo de pájara” publicada en *Revista Iberoamericana* en 1985; (ii) una biografía escrita por Martha Luz Gómez en el 2003; (iii) la entrevista realizada por Magdalena García Pinto en 1988; (iv) finalmente, la reciente entrevista inducida por Alejandra Jaramillo Morales, para el periódico *El Espectador*, realizada el 25 de abril del 2015.

La escritora, poeta y cantante Albalucía Ángel nació y creció en Pereira, Colombia en 1939. En su entrevista con Magdalena García Pinto, Ángel hace varias declaraciones con

relación a su ciudad natal y su familia. En primer lugar, ella afirma que Pereira, la cual describe como “pequeña” (45), “muy clasista”, “tremendamente provincial”, “temeraria” e “intrépida” fue fundada por sus abuelos (46). Por otra parte, cuando Albalucía habla sobre su niñez en Colombia, se describe a sí misma como “el patito feo” (50) aludiendo a su escasa vida social e incapacidad para encajar tanto con las expectativas maternas como con las de la sociedad de su época.

Una materialización de esa dinámica familiar conflictiva son algunas de las dedicatorias de sus libros. Según Ángel, las usaba como estrategia para adquirir el perdón de sus familiares y reparar su relación con ellos: “Era como si les rogara que me entendieran, que me escucharan, que dejaran a un lado la hostilidad que sentían hacia mí por estar en completo desacuerdo con mi estilo de vida y lo que había conseguido, lo cual era el origen del monumental conflicto entre nosotros” (52). A partir del testimonio de la escritora, se deduce que la reprobación de sus familiares más cercanos a su estilo de vida y literatura, se manifestaban de diferentes maneras: su madre la “acusaba con un silencio sobrecogedor” (52), su hermano la consideraba como una mujer “obscena” y “pornográfica” (52), su hermana la culpaba de la muerte de su madre (53) y su padre a quien Ángel caracteriza autoritario, nunca aprobó su “libertinaje” (51)³.

Con sus abuelas, por el contrario, Albalucía tuvo una relación que marcó positivamente su vida y formación. Por un lado, en la autobiografía “A vuelo de pájara” publicada en la *Revista Iberoamericana* en 1985, Ángel describe su relación con su abuela

³ Para un testimonio de la autora sobre la relación con su padre ver *Women Writers of Latin America: Intimate stories* (1991) p. 51

paterna, Adelfa Ramírez⁴ quien no sólo la crió, sino que la introdujo al mundo de la lectura cuando tan sólo tenía seis años. Albalucía recuerda cómo cuando se enfermó de sarampión, una de las amigas de su abuela le trajo unas tarjetas con las letras del abecedario, las que con la ayuda de su abuela, le permitieron aprender a leer: “y no paré de preguntar y ésta cuál es, y ésta qué quiere decir, y cuando terminó el sarampión ya leía...!”(Ángel, 453). Después de esto, su abuela le pedía a Albalucía que le leyera pasajes de la Biblia y cuando tenía tan solo siete años, Adelfa le regaló una edición de *Las mil y una noches* y desde entonces Ángel no paró de leer (Ángel, 453). Por otra parte, su abuela materna, María Grillo, -quien era considerada como una verdadera matriarca en la familia- marcó la forma en que Albalucía comenzó a percibir el mundo tempranamente, cuando tan solo tenía dieciséis años. Albalucía cuenta cómo a pesar de que era prohibido visitar a esta abuela, a quien describe como una mujer “distante” y solitaria que hablaba sobre política, amaba la lectura y era considerada como una mujer intelectual (García Pinto 49); la curiosidad la impulsó espontáneamente a acercarse a ella. En este encuentro Albalucía conoció la gran biblioteca de la casa de su abuela, donde encontró un libro sobre la biografía de Marie Curie que su abuela posteriormente le regaló. Ángel resalta la importancia de este hecho, ya que a su parecer, es a partir de ese momento cuando la adolescente pereirana descubrió “que habían mujeres científicas, y [entonces,] el mundo comenzó a abrirse” para ella (García Pinto, 50).

⁴ Albalucía no menciona el apellido de su abuela Adelfa ni el nombre de su abuela materna en su autobiografía. Estos nombres fueron encontrados en la biografía escrita por Martha Luz Gómez (5-6)

A juzgar por el testimonio de la autora, Albalucía desarrolló una fascinación por las mujeres que iban en dirección opuesta a lo que la sociedad dictaba y en los personajes que buscaban su libertad, ya que la animaban a rebelarse también en contra de los dictámenes de su cultura familiar y sociedad. Esta rebelión se demuestra, por ejemplo, en la forma como la autora colombiana saciaba su interés y gusto por la lectura: aunque en Pereira no había una librería y su madre no quería que ella leyera, la adolescente logró intercambiar libros con un barbero turco de la ciudad, los que luego escondía en el rancho de su familia (García Pinto 50).

En relación a la escritura, Ángel se auto-considera una escritora precoz a pesar de que cuando era niña “nunca agarró un lápiz ni un papel”. A su parecer, este ejercicio lo desarrolló mediante la recreación de diferentes desenlaces para *El pirata Morgan*, *Rocambole*, *Tarzán* y los personajes de *Mujercitas* (Ángel, 454), algunos de los tantos personajes que Albalucía declara haber admirado durante su adolescencia.

Su rebeldía, deseo de libertad y nuevos horizontes la llevaron también a emprender un viaje a la ciudad de Barranquilla donde conoció a mujeres de su edad que eran diferentes a sus congéneres en Pereira; puesto que viajaban o estudiaban en los Estados Unidos, y seguían ideales muy liberales para su época. A juicio de Albalucía estas mujeres se constituyeron en “los pilares de su vida hasta este día” (García Pinto, 54). Luego, a sus diecinueve años, sin consentimiento de sus padres, se mudó a la ciudad de Bogotá para comenzar su carrera de letras en la Universidad de los Andes, donde conoció a influyentes figuras de las letras latinoamericanas como Marta Traba y Gonzalo Arango, entre otros. Si bien no pudo terminar sus estudios por ser menor de edad y estar sometida a la patria

potestad de su padre (García Pinto, 51), su insaciable anhelo de conocimiento la condujo a exiliarse de su familia cuando cumplió la mayoría de edad. Finalmente en 1964 decide emprender un viaje por Europa. De su estadía en Barcelona, la escritora destaca el haber conocido al escritor colombiano Gabriel García Márquez y a su esposa Mercedes en 1967 (Gómez, 12) quienes le permitieron vivir en su casa por temporadas y donde conoció a las caras más visibles del Boom de la literatura latinoamericana: Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa, José Donoso e incluso a quien fuera posteriormente su esposo por muy corto tiempo, el escritor chileno Mauricio Wacquez⁵. Según recuerda Albalucía y declara en su entrevista con Alejandra Jaramillo Morales, ella le cantaba rancheras a “Gabo”, Mario Vargas Llosa, Carlos Fuentes e incluso Julio Cortázar, durante las horas de tertulia en la casa de García Márquez. Por muchos años el gratín del Boom ignoró que “Albalú” como la llamaban “todos esos ídolos y ese boom” (Jaramillo, 2015) era al igual que ellos, una escritora⁶.

Esta ciudadana del mundo, a quien no le gustaba “ser de un solo sitio” sino que prefería “ser del mundo entero” (Ángel, 456), emprendió un sinfín de viajes que aún hoy en día continúan. En este contexto, sin embargo, París adquiere protagonismo cuando ella asegura que fue allí donde vivió “la prueba de sobrevivencia más tenaz, más difícil, e interminablemente tensa de su vida” (García Pinto 59) y que inspiró su primera novela *Los girasoles en invierno* con la que participó y fue finalista en el concurso ESSO de novela en 1966, publicada posteriormente en 1970. Dos años más tarde, se publicaron las novelas *Dos*

⁵ Para más información sobre la relación de Albalucía con Mauricio Wacquez, recurrir a la biografía escrita por Marta Luz Gómez en su edición crítica de *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón* (11-12)

⁶ Ángel también cantaba en bares y lugares públicos para ganarse la vida. (Pinto 59)

Veces Alicia (1972), y su obra más conocida, con la que ha ganado varios premios y reconocimiento mundial *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón* (1975). Posteriormente, el libro que es mi objeto de estudio “*¡Oh Gloria Inmarcesible!*” (1979), *Misiá Señora* (1982) y *Tierra de nadie* (2003); la novela en prosa *Las andariegas* (1984)⁷, los libros de poemas *Cantos y encantamientos de la lluvia* (2004), *La gata sin botas* (2004); A estas obras publicadas cabe añadir decenas de textos inéditos. En una entrevista que dio para el programa de televisión “La Máquina del Tiempo”, el 31 de agosto del 2015, Ángel afirma poseer aproximadamente 30 libros que no ha podido publicar.

2. La historia detrás de *¡Oh gloria inmarcesible!*

Después de una exhaustiva investigación sobre este volumen en particular que me permitió descubrir el increíble valor literario que posee, surgieron algunas interrogantes sobre el porqué del “silencio” en Colombia sobre *¡Oh Gloria Inmarcesible!*. En primer lugar, en la entrevista con García Pinto, Albalucía menciona brevemente a OGI cuando intenta explicar la complejidad de su novela *Misiá Señora* (1982) afirmando que esta no ha sido calificada como “pornográfica” porque a diferencia de OGI cuya publicación incluso causó el despido de su editora, nadie la había leído en Colombia. La reacción de Ángel en relación a la calificación que se le dio a OGI provee algunas luces de la intención creativa de la autora en este volumen, “es obvio que la gente leyó ese libro de forma superficial,

⁷ Esta clasificación la da Martha Gantier Valderrama en su libro *Las Andariegas de Albalucía Ángel: una lectura sin armas ni armaduras* (2007).

nadie vio la forma en que el lenguaje fue manipulado, la forma en que desplegaba una crítica en sí mismo” (García Pinto, 68).

Cuando compartí con Ángel la dificultad de conseguir OGI mediante un correo electrónico, la autora proveyó una declaración más detallada sobre su intención en el texto la que contradice la opinión oficialista de los años 80’, que prohibiera la circulación del volumen en Colombia:

ese "librito" que usted persiguió por calles de esta capital, internet, universidades y demás aventuras que me cuenta, no fue para nada un librito sin fondo. o sin columna vertebral. como al comienzo usted misma lo describe, casi que no le "coje el hilo", hasta que al fin pudo entender que una "anarquista" o "desacralizadora" (como me siguen llamando muchos) por no hablar de "la desviolada de pereira", sólo podía contar la historia del país con todos esos vuelcos, silencios, contorsiones, quizás... que a tantos fastidió. y se bajó a la tumba, así no más. como todo mi trabajo literario. todo. sin excepciones, fueron bajando a "dormir el sueño de los justos". en este territorio, claro está. mientras que como usted puede comprobar en otros continentes ha sido todo lo contrario. y vuelvo a sonreír.

En esta primera parte del correo electrónico enviado el 9 de noviembre del 2015, es posible apreciar que para Ángel, la complejidad narrativa del volumen de OGI cumple el propósito de reflejar a una Colombia que para ella es hermética e intrincada. Del mismo modo, explica por qué es tan difícil encontrar ejemplares de OGI, así como la negativa recepción que tuvieron varios medios de comunicación de la época ante la representación que hace de su país natal:

el librito de "oh gloria inmarcesible" (me imagino ya lo averiguó) fue declarado "pornográfico" y se retiraron 100mil ejemplares de la circulación. es por ésto que no se consigue fácilmente. en El Tiempo y el Siglo de medellín, salieron grandes

titulares: PORNOGRAFÍA EN COLCULTURA. y a gloria zea, la retiraron de su cargo y al librito lo mandaron al paredón, pues lo encerraron en bodegas, y años despúes yo me enteré. y me compré 200, que finalmente deben de andar por las calles, si acaso... o lo tienen los que lo pudieron comprar. nadie lo suelta, eso me dijo un amigo que también se lo encontró en las calles.

Así, con un lenguaje anárquico, cifrado en letras azules y carentes de mayúsculas, Ángel da a conocer algunos detalles que explican la postergación del OGI: en primer lugar, la imagen tergiversada de ella misma y de su trabajo por parte de los medios de comunicación, la cual ha permanecido, a su parecer, inmutable. En segundo lugar, la complejidad narrativa de OGI que tiene la intención de denunciar -como se explicará más a fondo posteriormente- la representación de la mujer como objeto sexual por medio de personajes masculinos que despliegan un lenguaje coloquial soez y sugestivo que le valió la clasificación de “pornográfico”. Por último, la corrupción y violencia de instituciones públicas como La Armada Nacional de Colombia junto con la inexactitud de la información y la subjetividad de los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* que intentaban defender a dichas instituciones presentando una “verdad” que era y continua siendo falsa.

2.1 Gloria Zea y COLCULTURA

Según *SEMANA* -revista colombiana, en un artículo titulado “¿HAY QUE QUEMAR A GLORIA ZEA? Francotiradores de izquierda e Inquisidores de derecha arriman leños a la hoguera. ¿Cuál sería en fin de cuentas su pecado?” publicado en 1982, la directora del Instituto Colombiano de Cultura -COLCULTURA- “casa editorial” de *¡Oh Gloria Inmarcesible!*, Gloria Zea, quien desempeñó un importantísimo papel en el Ministerio de Cultura reconstruyendo establecimientos que fueron luego reconocidos como

patrimonio nacional y consiguiendo patrocinio de empresas privadas para promover eventos culturales, fue acusada de invertir demasiado tiempo y dinero en un proyecto que pretendía fomentar la ópera en Colombia con la ayuda de músicos nacionales e internacionales. En este artículo se encuentran también declaraciones de Jorge Child (“el francotirador izquierdista”), columnista del periódico *El Espectador* y economista, Carmina Gallo, soprano colombiana y Juan Diego Jaramillo (“el inquisidor de derecha”), entonces director de “El Siglo”. Este último arremetió contra Zea afirmando que para ella era “más importante su imagen que su obra” y tacha a COLCULTURA como un “pot-pourri sin mucho sentido” por publicar diferentes obras sin ninguna conexión, siendo algunas de ellas “pornográficas” tales como *¡Oh Gloria Inmarcesible!* las cuales “corrompen la moral común y los valores tradicionales que ostentamos la mayoría de los colombianos”. Todas las acusaciones anteriormente mencionadas, se utilizaron en contra de Gloria Zea para despedirla de su cargo después de las elecciones de 1982 cuando el candidato conservador Belisario Betancur fue electo Presidente (“Hay que quemar a Gloria”).

Para finalizar este apartado, con la información provista por Ángel en su entrevista con Margarita García Pinto, su mensaje electrónico, además de las declaraciones en contra de Gloria Zea publicadas en la revista *Semana*, es posible afirmar que *¡Oh Gloria Inmarcesible!* fue condenado al olvido por su complejidad narrativa, contundente tono de denuncia, y la crítica negativa en el que se vio envuelto por haber sido publicado por su entonces controvertida editora, produciendo su prohibición en Colombia y haciendo su acceso al público prácticamente indeseable e imposible.

3. *¡Oh gloria inmarcesible!* no es un volumen de cuentos

¡Oh Gloria Inmarcesible! a primera vista parece haber sido publicado “a las carreras” ya que el volumen no cuenta con un prólogo, una introducción y ni siquiera con un índice que permita entender fácilmente su distribución. Por otra parte, la única información que provee su página titular, indica que se trata de un volumen de cuentos. En base a esto, considero problemática y enigmática la aceptación o clasificación por parte de la autora de OGI, como un volumen de cuentos, como se deduce a partir de su página titular, puesto que inevitablemente anula la heterogeneidad literaria y complejidad del volumen. Mediante esta declaración, pareciera que la misma Ángel en su “anarquismo literario” no reconociera la heterogeneidad de sus textos de ficción en OGI que incluyen tanto una obra de teatro como un “collage”.

Para la crítica textual, la clasificación del volumen tampoco ha sido fácil. Mientras Myriam Yvonne Jehensen en su libro *Latin-American Women Writers: class, race and gender* (1995) reduce al volumen a “a collection of short stories” tal vez tomando como referencia las palabras de Ángel y la página titular del volumen, Martha Luz Gómez lo clasifica como “un conjunto de estampas o postales” (14); sin embargo, se refiere al “collage” de “¡Oh Gloria Inmarcesible!” como un cuento (15) y al volumen completo como un “libro de cuentos” (15). Del mismo modo, el profesor Óscar Osorio en su ensayo “Albalucía Ángel y la novela de la violencia en Colombia” (2005) se refiere a este volumen como “un libro de estampas” sin definir a qué se refiere con este término. Por otra parte, Claire Lindsay en su ensayo “Wish you weren’t here: The politics of travel in Albalucía Ángel’s *¡Oh Gloria Inmarcesible!*” (2003) y en su libro *Locating Latin American Women Writers* (2003) se refiere al volumen como una “collection of short fiction” y “a fictional

travelogue”. Finalmente, Carolina Rocha en su ensayo “Escribir a oscuras: ‘El guerrillero’ de Albalucía Ángel y ‘El lugar de su quietud’ de Luisa Valenzuela” (2004) se refiere a éste como “una antología” (1). Con el fin de proponer una nueva clasificación de OGI que dé cuenta de su complejidad y riqueza, realizaré a continuación una relectura de la presentación que hasta el presente se ha hecho del volumen.

3.1 Presentación del volumen

El libro en su totalidad cuenta con 186 páginas y 35 textos cortos dentro de los que se pueden identificar algunos cuentos breves, además de una obra de teatro y un “collage” hecho de recortes de periódico, los que en su totalidad están divididos en ocho secciones diferentes que en su mayoría hacen referencia a regiones geográficas de Colombia:

(i)“Turisteando en el Valle”, (ii)“Souvenir de San Andrés”, (iii)“Paisajes de Otún”, (iv)“Postales de Boyacá y una foto en Santa Fé”, (v)“Estampas de Guerrilla”, (vi)“Viaje al Chocó y pague después”, (vii)“Tour por la Costa Caribe”, y (viii)“Flashes Varios”.

Veintinueve de estos textos son introducidos por un epígrafe, una dedicatoria o ambos, cifrando de alguna forma la intención del texto. Como se explicó anteriormente, algunas de sus dedicatorias tienen el fin de buscar el perdón y la aceptación de sus familiares; sin embargo, en OGI ha sido posible identificar una relación más específica entre la forma en que un texto es introducido y el texto mismo. A continuación discuto la heterogeneidad de los textos contenidos en el volumen y propongo una nueva clasificación.

3.2 Diversidad textual

Una revisión de la crítica que ha estudiado OGI deja en evidencia la dificultad de clasificar no sólo el volumen, sino la naturaleza de los textos que comprende. Martha Luz

Gómez clasifica a OGI como “un conjunto de estampas o postales” (14). Del mismo modo, Osorio se refiere a este volumen como “un libro de estampas” sin definir a qué se refiere con este término (18). Con el fin de determinar si esta clasificación es apropiada, se recurrió a explorar la definición de “estampa” propuesta por Manuel Simón Viola y José Luis Bernal en *Ocho estampas*. De acuerdo con la perspectiva de Viola y Bernal, al menos 5 de los textos de OGI poseen las características necesarias para clasificarlos como “estampas”: Primera sección titulada “Turisteando en el Valle”: “Entre el Zarzal y la Victoria Valle” (11); Tercera sección “Paisajes del Otún”: “Un plano americano” (67); Séptima sección “Tour por la Costa Caribe”: “Cartagena, canto de sirena” (145); Octava y última sección “Flashes varios”: “Ustedes son turistas” (161). Sin embargo, a mi parecer, estos textos van más allá de lo que Viola y Bernal consideran pertinente en una estampa literaria, ya que en lugar de simplemente exponer detalladamente un paisaje natural o humano con un carácter impresionista a través de la intemporalidad de lo escrito que a su vez les permite “plasmear estados del alma” (21), los textos de OGI cumplen con una labor mucho más trascendental. Por ejemplo, en el texto titulado “Paisaje de Otún”⁸ (65-66), perteneciente a la tercera sección del libro titulada con el mismo nombre, el cuerpo de una mujer es descrito minuciosamente desde la perspectiva de un hombre que se la imagina desnuda:

⁸ Este texto fue dedicado a Rodrigo Arenas Betancur quien fue un muy reconocido escultor colombiano que a su vez creó al “Bolívar Desnudo”- una obra de bronce de diez metros de alto que se encuentra en la Plaza Bolívar de Pereira y que Ángel considera como evidencia de lo “idiosincrática” y “desacralizadora” que es su ciudad natal la cual se apropió de una escultura que nadie más quiso por retratar a un héroe de la magnitud del libertador Simón Bolívar desnudo sobre un caballo (García Pinto, 45).

Ahí está me codea Rudesindo, y yo la veo. Airosa, con las trenzas boliando, la mini falda dejando ver los muslos casi casi en sazón, la blusa roja estrecha, los botones de arriba como al descuido, sueltos. Los pechos levantados duritos duraznitos me imagino tocándolos con la yema de los dedos los pezoncitos tiesos bajar por dentro hasta el ombligo por esa piel tan suave y entrar despacito en el nidito chiquito blandito sentirla remilgada al principio para después abrirse despacito... (66)

Por medio de este fragmento el lector puede visualizar a esta mujer, los colores de su ropa, el movimiento del viento, sus piernas, el tamaño y forma de su busto, su ombligo, su piel, su vulva e incluso la lividez que su narrador experimenta. Sin embargo, por medio de una apropiación de lo que Ángel denomina como “el lenguaje de macho”, o “el lenguaje que los hombres utilizan para hablar de la mujeres” (García Pinto, 68), junto con el uso de diminutivos, este narrador en primera persona reduce y minimiza a la mujer como un objeto sexual por lo que se expone la perspectiva feminista de Ángel que claramente hace una burla a este uso del lenguaje masculino con el fin de denunciar este tipo de representación de la mujer colombiana.

Además de apropiarse de un lenguaje machista, Ángel utiliza el monólogo interior, no solo en este texto sino en gran parte de OGI, permitiéndole al lector convertirse en el protagonista de la escena descrita. Según Anna Livia en su ensayo “‘One Man in Two is a Woman’: Linguistic approaches to gender in literary texts” (2003), el monólogo interior como técnica narrativa modernista “has the property of breaking down the boundaries between character and narrator, so that the angle of focalization (who sees the action) coincides with the narration of that action (who tells about the action)” (143). De este

modo, al romper los límites existentes entre lector y narrador, Ángel retrata una escena que posee un mínimo movimiento de la acción y que convierte a su lector en protagonista de esta.

En base a esto, se puede concluir que OGI en definitiva, no es un libro de “estampas” ya que en primer lugar, no todos los textos del volumen cumplen con la finalidad de describir un paisaje natural o humano y aquellos que sí presentan dicho propósito, no se limitan a simplemente reflejar una imagen; elaboran una crítica social, en este caso en particular, hacia la representación de la mujer como objeto sexual por medio de la manipulación del lenguaje coloquial masculino. Finalmente, el uso del monólogo interior, como método modernista, sobrepasa la simplicidad que caracteriza a las arcaicas estampas literarias.

3.3 Otros tipos de texto en OGI

La clasificación de “La Crucifixión de Jairo Orlando García” (87-99) y el, “¡Oh gloria inmarcesible!” (149-159), resultan particularmente problemáticos dadas sus características textuales. El primer texto forma parte de la cuarta sección del libro titulada “Postales de Boyacá y una foto en Santa Fé” y se encuentra introducido con un epígrafe del poeta colombiano Darío Jaramillo Agudelo que dice: “Hemos aceptado la total crucifixión, nuestra ecuación perfecta, nuestro espejo, nuestra agrietada horma de futuro” el cual pertenece al poema “Último Límite” en el que Agudelo explora la resignación del ser humano ante el silencio, la muerte, la injusticia, los “hábitos prohibidos” y las “acostumbradas blasfemias”, entre otros (Ferrán 76-78). Esta introducción a “La Crucifixión de Jairo Orlando García” nos permite predecir que el texto es una

representación de aquellos que no reconocen la injuria o execración como tales, y que se acoplan a ciertos comportamientos que se aceptan en la sociedad. Este texto dramático consiste en representar a La Semana Santa- celebración católica en la que se recuerda la vida y muerte de Jesucristo- en Sáchica Boyacá como una referencia cultural que carece de cualquier tipo de valor espiritual para algunos de sus personajes, ya que por medio de la manipulación del lenguaje se expone nuevamente una crítica hacia la subestimación de la mujer como objeto sexual⁹. En este drama tres personajes -un cultivador de cebada, un ama de casa y un trabajador de las minas de yeso- observan la procesión religiosa y discuten sobre lo que es pertinente para ellos en dicha celebración:

Agric Pues yo opino que sí. Que es más elegante, eso es verdad. Lo que pasa también es que no se le puede quitar a la Virgen que es mucho más buenamoza y no tiene peluca como nos dijo la señora...

Yesero Bueno...yo, con perdón de aquí misiá, a mí las hembras bien tetonas, compadre. Harta pechuga, ¿no?

Agric Lo que pasa compadre es que eso está por ver. La Virgen lleva un manto que se lo tapa todo, a lo mejor también...

Ama: (interrumpiéndolos) ¡Herejes...! ¡ustedes son herejes!

⁹ Por falta de tiempo no me fue posible analizar este tema en profundidad pero invito a quienes estén interesados en estudiar la manipulación del lenguaje masculino en el libro de *¡Oh Gloria Inmarcesible!*, a explorar los textos: "Entre el Zarzal y la Victoria Valle"(11), "Colombina la Golosina de verdad"(13), y "El Guerrillero" (115), además de los anteriormente mencionados.

Yesero No sumercé, no se ofusque, somos hombres. No tiene nada de malo... (97-98)

Este pequeño fragmento de este texto dramático en tres actos además de dar un ejemplo más sobre la forma en que el lenguaje masculino es manipulado en OGI, nos permite corroborar que no es posible clasificar “La Crucifixión de Jairo Orlando García” como cuento, ya que no solo posee un texto principal que se lleva a la acción por medio de sus personajes (la ama de casa, el agricultor y el minero), sino que también tiene indicaciones de escena, lista de personajes, y un texto secundario compuesto por acotaciones y direcciones de escena.

Por otro lado, el “collage” como lo denomina Gómez, “¡Oh gloria inmarcesible!” (150-159) forma parte de la octava y última sección del libro titulada “Flashes varios.”. Está dedicado a Carlos Álvarez -crítico cinematográfico colombiano que intentaba promover el cine como medio informativo de interés cultural y social, no oficialista-, y a Julia su esposa con quien trabajó en algunos de sus proyectos cinematográficos (Durán Castro). En la reciente entrevista hecha en conjunto con la Dra. María Laura Bocaz, Ángel declara que el “collage” de “¡Oh gloria inmarcesible!” fue dedicado a este hombre “de izquierda” quien además era “muy, muy especial”, y a su esposa Julia, en tanto que por sus ideales se convirtieron en víctimas de “prisiones”, “horrores”, y “represión” al ser llevados a la cárcel de una manera “infame”¹⁰. Al ser dedicado a dichos personajes, postulo que “¡Oh gloria inmarcesible!” tiene como fin presentar una obra de arte que intenta exponer e

¹⁰ Entrevista inédita realizada en marzo del 2016 y archivada en “Special Collections” en la biblioteca Simpson en la Universidad de Mary Washington en Fredericksburg, Virginia.

informar a sus espectadores sobre lo innoble e indigno que pueden llegar a ser las instituciones públicas del país, tal como Carlos y Julia lo pretendían . Además de tener una dedicatoria, este texto en particular, es introducido por los primeros cuatro versos del Himno Nacional de Colombia: “¡Oh Gloria Inmarcesible!/ ¡Oh Júbilo inmortal!/ En surcos de dolores/ El bien germina ya” en donde se puede empezar a percibir el tono irónico y satírico de este texto por utilizar solemnes palabras con un gran significado patriótico para introducir un “collage” que resalta la corrupción de La Armada Nacional Colombiana en el año de 1976.

Como mencioné anteriormente, al investigar los archivos de los periódicos colombianos *El Tiempo* y *El Espectador*, en la biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, Colombia y la base de datos en internet de *Google News*, pude comprobar que el texto “¡Oh gloria inmarcesible!” efectivamente está hecho de fragmentos de prensa publicados entre junio, julio y agosto de 1976. A continuación analizaré los artículos expuestos en el “collage” así como la información que reúnen.

3.4 “¡Oh gloria inmarcesible!”

Sin duda uno de los textos más problemáticos desde el punto de vista de la interpretación y calificación del volumen, es el que lleva como nombre el título del libro. “¡Oh Gloria Inmarcesible!” ha recibido escasa atención de la crítica la que hasta el presente no ha ofrecido un análisis interpretativo que resalte su drástica esencia y tono de denuncia. Aunque Gómez ya ha descrito el contenido del texto, su resumen del mismo no explora a fondo sus posibles interpretaciones: “es un collage de recortes de periódico cuyo denominador común, expresado en los titulares de las diferentes noticias de los recortes, es

la cruda realidad nacional desencadenada por la corrupción administrativa del Estado” (15). Como se puede observar, el análisis de Gómez no presta atención a la manipulación del lenguaje formal de la prensa para exponer la subjetivación de los medios de comunicación, a la noticia de la muerte del estudiante de 16 años, José Vicente Rueda Montañez; a la anotación manuscrita de Ángel en dicha página, ni a las anotaciones de *El Tiempo* con palabras de Sor Juana Inés de la Cruz y José Martí que son incluidas en este texto.

En términos estructurales, según Carlos Almonte y Alan Meller en su ensayo “Neoconceptualismo, literatura y collage” un collage “es la combinación de elementos pre-existentes que se dan cita en un nuevo corpus, en una nueva obra, en un nuevo encuadre”. Sin embargo, Almonte y Meller enfatizan que el “collage” toma sus componentes de diferentes materiales por lo que proponen la clasificación de “collage literario” o “texto neoconceptual” para aquellas obras que “restringen su procedencia material al ámbito exclusivamente literario”. Si bien “¡Oh gloria inmarcesible!” no se compone de fragmentos de textos literarios, sino periodísticos, propongo aplicar el concepto de “texto neoconceptual” para referirse a este texto, ya que es el producto de la combinación de artículos periodísticos que combinados por la escritora conforman un nuevo corpus.

“¡Oh gloria inmarcesible!” cuenta con nueve hojas que conforman un texto neoconceptual hecho exclusivamente de recortes de periódicos concernientes en su mayoría al escándalo internacional en el que se vio envuelta la Armada Nacional de Colombia, luego de que se descubrió que los buques “Gloria” “Ciudad Armenia” y “Santander” intentaban pasar cargamentos de cocaína a los Estados Unidos durante la víspera del bicentenario de la Independencia del país norteamericano. Este texto reúne

aproximadamente 39 artículos diferentes relacionados con la corrupción en la Armada Nacional y con la muerte del estudiante de 16 años, José Vicente Rueda Montañez, en una manifestación; hechos ocurridos entre el 3 de junio y el 6 de agosto de 1976. La distribución de estos recortes en su mayoría incompletos; su disposición en las sucesivas páginas- algunos en diagonal, otros al derecho y otros al revés; el tamaño de letra de los fragmentos, la ausencia de algunos títulos, fechas y número de páginas hacen que su lectura e interpretación presenten un desafío para el lector.

A continuación presentaré los 20 artículos del periódico *El Tiempo* y *El Espectador* publicados entre junio y agosto de 1976 que en este punto de mi investigación pude identificar en el archivo de la biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá y a través de Google News.

3.4.1 Periódico *EL TIEMPO*:

Fecha	Información	Página en el periódico (fuente original)	Página en OGI
4 de junio	Se informa que autoridades en Miami incautaron aproximadamente 6 kilos de cocaína y se apresaron a dos posibles responsables. No se especifica la cantidad de droga encontrada ni los nombres de los dos suboficiales detenidos.	Última B	155

5 de junio	El 3 de junio en el buque “Gloria” que se encontraba camino a los Estados Unidos, fueron encontrados aproximadamente seis kilos de cocaína con un valor de tres millones de dólares.	1 y 12-A	154
6 de junio	Se informa que el suboficial técnico Genaro Arias Londoño de la Armada Nacional fue expulsado de la institución mientras que a Edilberto Valdez Almanza no se le han instaurado los cargos necesarios. Se asegura que la investigación continúa a manos de los funcionarios del juzgado 41 mientras que las autoridades aduaneras de los Estados Unidos decidieron no presentar cargos en contra de los suboficiales luego de que presenciaron la destrucción de los 6.5 kilos de cocaína incautados los cuales fueron avalados por medio millón de dólares .	1 y 6-A	151, 154
10 de junio	El periodista Hernando Valencia González, lamenta los hechos y asegura que aunque existen contradicciones en relación a los hechos, el nombre de la Armada Nacional “ha salido decorosamente” de la “maniobra del Gloria”.	4-A	153
22 de junio	Aparece información que afirma que el 20 de junio se encontró otro cargamento en el “Gloria” en el que se encontraron aproximadamente 28 kilos de cocaína en su	1 y 6-A	150, 151

	<p>interior. Sin embargo, la denuncia que originó la investigación indicaba que la nave transportaba 100 kilos del alcaloide. En este artículo el comandante de la Armada Nacional aclara que en “ningún momento se ha tratado de ocultar la verdad”, defiende el honor de la institución a la que representa y afirma que el buque seguiría su recorrido por la celebración del bicentenario de los Estados Unidos.</p>		
23de junio	<p>Se informa que la droga iba camuflada en tarros de café en dos compartimientos distintos del barco y se nombran a los siguientes involucrados: los suboficiales Genaro Arias Londoño, Célimo Ángel Manrique, Henry Rambal Herrera, Jesús López Herrera, y los civiles Pedro Claver Gómez Hoyos, Gilberto de Jesús Acevedo Hurtado, Sergio Álvarez Carrasquilla, y Elizabeth Giraldo Reyes.</p>	14-A	153
2de julio	<p>Se afirma que debido a la droga que fue encontrada en el “Gloria” unas semanas antes, el buque en cuestión era sometido a una estricta y permanente vigilancia de tres equipos de buceadores durante su estadía en Los Estados Unidos tal como lo dispuso el servicio de aduanas del país norteamericano.</p>	1 y 11-A	151

31 de julio	<p>Se asegura que el asesinato de cuatro personas a finales del año 1975 y principios del 76, en donde Pedro Claver Gómez Hoyos, sospechoso identificado en el artículo del 23 de junio, se ve involucrado, no estuvo relacionado con los hechos ocurridos en el buque “Gloria”. Sin embargo, se informa que la DEA sospecha que en la nave habían aproximadamente 110 kilogramos de cocaína. En esa misma fecha, aparece información que involucra a unas “misteriosas mujeres” que se encontraban en el interior de la embarcación y se sospecha que se habrían encontrado otros once kilos de cocaína aunque una fuente allegada a la investigación (no se informa exactamente quién) afirma que estas últimas declaraciones, son “producto de la imaginación de algunos periodistas”.</p>	7-C	157, 158
6 de agosto	<p>Se describe la captura de los cuatro sospechosos que confesaron ser los responsables de transportar 6 kilos de cocaína en tarros de café. Se declara que a partir de esa información se realizaron diferentes requisas en el buque que permitieron incautar 40 kilos de cocaína. También se informó que después de analizar los niveles de pureza de la cocaína, se descubrió que la droga</p>	1 y 6-A	151,156

	provenía de diferentes mafias que habían utilizado el buque de la Armada Nacional como medio de transporte para el alcaloide.		
--	---	--	--

3.4.2 Periódico *EL ESPECTADOR*:

Fecha	Información	Página del periódico (Fuente original)	Pag. OGI
7u 8 de julio ¹¹	Un corresponsal en Nueva York con motivo de la presencia del buque Gloria en el bicentenario de la Independencia de los Estados Unidos publica una hoja casi completa titulada “Navegación y Coca” en donde se documentan los acontecimientos de esta gran celebración, Myriam Luz, su redactora, cita las palabras del capitán Martínez Reyes en cuanto al tema de la droga en el Gloria: “Ya fue tratado por la prensa de EE.UU y de Colombia en forma muy amplia y exagerada. La llamada mala prensa ha tratado de desfigurar los hechos y crearles nexos que no existen (...) la falla de uno o dos individuos no es la falla de una institución ni de un país. Es lo		152

¹¹ Aunque no pude encontrar este artículo en el archivo de la biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, a partir del contenido del texto y del hecho de que “El Espectador” es mencionado en dos ocasiones distintas en el artículo, propongo que fue publicado el 7 u 8 de julio de 1976.

	mismo que ocurre con un hijo descarriado cuyos malos hechos no tienen por qué deshorrar a la familia”.		
22 de julio	El buque “Ciudad Armenia” se incluye en el escándalo al serle decomisados 24 kilos de cocaína cuando se encontraba apunto de zarpar a los Estados Unidos con un cargamento de café el 21 de julio.	1 y 11-A	155
23de julio	Se aclara que en realidad se encontraron 25 kilos y medio en el buque “Ciudad Armenia” que fueron evaluados en doscientos millones de pesos. También se informa que ni el buque ni ninguno de los miembros de su tripulación fueron detenidos.	11-A	158
29 de julio	Se informa que el estudiante menor de edad José Vicente Rueda Montañez murió después de recibir un disparo en la frente el 28 de julio del mismo año en medio de una manifestación violenta entre estudiantes y agentes de la policía de la ciudad de Bucaramanga. El artículo informa que según “testigos presenciales de los hechos” el menor fue “baleado” por un sargento ¹² .	8-A	159
31 de julio	Al igual que <i>El Tiempo</i> , <i>El Espectador</i> aseguró que el asesinato de cuatro personas en donde Pedro Claver	8-A	155

¹² Está noticia no parece tener ninguna conexión directa con los hechos relacionados con los cargamentos de droga encontrados en buques de la Armada Nacional colombiana, pero extrañamente, es la que ocupa toda la última página de “¡Oh gloria inmarcesible!”.

	Hoyos se vio involucrado el 29 de diciembre del 75 y el siete de enero del 76, no fue vinculado al caso del “Gloria”.		
--	---	--	--

Aunque los artículos relacionados con el buque “Santander” que aparecen en las páginas 155,156 y 157 de “¡Oh gloria inmarcesible!”, no fueron encontrados en los archivos de junio y julio de 1976 en la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá¹³, en el archivo de *El Tiempo* en Google News pude encontrar un artículo titulado “Cocaína en el ARC Santander” en la primera página del 4 de agosto de 1976, en el que se enuncia un comunicado expedido el día anterior por el almirante José Alfonso Díaz Osorio, en el que se informa sobre el hallazgo de tres kilos de cocaína en el buque “Santander” el 22 de julio. Es decir, el mismo día en el que se descubrieron 24 kilos de cocaína en el buque Ciudad Armenia, y por el que se detuvo a su “responsable” José Guzmán Díaz quien pasaría de forma inmediata a la Justicia Penal Militar con el fin de continuar con el proceso. Además se informa que el buque se encuentra en Curazao en reparaciones de rutina. Esta información coincide con la perteneciente a los dos artículos correspondientes a la página 157 del texto “¡Oh gloria inmarcesible!” en el que se citan las mismas palabras del almirante Díaz con algunas diferencias en las palabras con las que se introduce el comunicado del Almirante; lo que me invita a proponer que estos dos fragmentos pertenecen al periódico *El Espectador* con fecha de 4 ó 5 agosto de 1976.

¹³ Varios de los materiales de archivo tanto en Google News como en la Luis Ángel Arango, no son visibles por la mala calidad de las imágenes de los periódicos de *El Tiempo* y *El Espectador* que hacen parte del archivo, por lo que podría explicarse esta ausencia de las noticias relacionadas con este hecho.

Aunque pude establecer el orden de los acontecimientos, los hechos aún no son claros por falta de información tanto en los periódicos investigados como en cualquier otro tipo de fuente informativa. En base a esto, como ciudadana colombiana, decidí pasar un Derecho de Petición a la Armada Nacional Colombiana el 28 de diciembre del 2015 solicitando un informe que esclareciera los hechos. El Vicealmirante Ernesto Durán González, Jefe de operaciones Navales, respondió a mi petición, el 8 de febrero del 2016 diciendo: “Me permito manifestar que una vez fueron revisados los archivos institucionales, no se encontró ninguna información concerniente a su requerimiento” (*Asunto: Información*). Esta respuesta del Vicealmirante Durán apoya la hipótesis de que hubo en 1976 y aún hoy, un posible encubrimiento de los hechos realmente acaecidos.

Al prestar atención a los artículos de la prensa expuestos e incorporados en el texto de “¡Oh gloria inmarcesible!”, en relación con el tráfico de drogas, resalta de inmediato la inconsistencia respecto de las diferentes cantidades de droga que el barco supuestamente transportaba: “dos o tres centenares de kilos de cocaína”, “40 kilos” “la nave transportaba 100 kilos del alcaloide, de los cuales –se han descubierto hasta el momento un total de 28”¹⁴ (151), “6 kilos” (154), “110 kilogramos” (158). Asimismo, en relación a las personas implicadas en el escándalo: “dos presos” (151), “distintas mafias sin conexión entre sí” (151) “escasos miembros de la tripulación” (152), “un suboficial y un marino” (153) “4 suboficiales de la marina colombiana” (154) “detenidos dos suboficiales” (155) “los suboficiales Genaro Arias Londoño, Célamo Ángel Manrique, Henry Rambal Herrera, Jesús

¹⁴ Esta parte de la oración fue extraída del archivo original de *El Tiempo* del 22 de junio de 1976 Pág. 1 ya que no es posible apreciar su terminación en el texto de “¡Oh gloria inmarcesible!”.

López Herrera, y los civiles Pedro Claver Gómez Hoyos, Gilberto de Jesús Acevedo Hurtado, Sergio Álvarez Carrasquilla y Elizabeth Giraldo Reyes” (155), “Pedro Claver Gómez y Óscar Toro” (156), “misteriosas mujeres” (157). Del mismo modo, en relación a las diferentes repercusiones legales en los posibles implicados: “tres equipos de buceadores en vigilancia del “Gloria” durante su estadía en los Estados Unidos” (152), “juez ordena libertad para marino del Gloria” (153), “Armada expulsa coquero” (151 y 154). El número de víctimas: “cuatro asesinatos” (155), la hijita de cinco años de “Toro” quien fue estrangulada (156) su hijo de un año y su empleada de diecisiete años (153). Finalmente, el valor de la droga transportada: “3 millones de dólares” (154), “doscientos millones” (158), “40 millones de pesos” (157).

En relación a estos hechos los periodistas Hernando Valencia Goelkel del periódico *El Tiempo* y Myriam Luz de *El Espectador*, el comandante de la Armada Nacional y el capitán del “Gloria” se esfuerzan en defender el honor de la Armada Nacional y aunque reconocen la inexactitud de los hechos, en ningún momento intentan esclarecer lo que realmente sucedió. En el artículo del 10 de junio de *El Tiempo* mencionado anteriormente, su redactor Hernando Valencia Goelkel asegura que aunque existen “algunas contradicciones o algunas lagunas en la versión pública de los hechos (...) las ovejas negras o manzanas podridas que había en la nave se encuentran hoy en la cárcel, y la marina de guerra nacional ha salido decorosa, sino honorablemente, de esta brete” (153). Las palabras de Valencia Goelkel son inexactas en tanto que en días posteriores se vieron involucrados muchos más sospechosos tal y como se mencionó anteriormente. En adición a esto, el Almirante José Alfonso Díaz Osorio -Comandante de la Armada Nacional- informa el 22

de junio en *El Tiempo*, luego de que se decomisaran 28 kilos más de cocaína: “Este lamentable hecho no se puede evaluar en ningún momento como el rompimiento de las cualidades de patriotismo y honestidad que siempre han acompañado a la institución naval” (152). Finalmente, Myriam Luz, redactora de *El Espectador*, cita las palabras del capitán Martínez Reyes en cuanto al tema de la droga en el “Gloria”: “Ya fue tratado por la prensa de EE.UU. y de Colombia en forma muy amplia y exagerada. La llamada mala prensa ha tratado de desfigurar los hechos y crearles nexos que no existen (...) la falla de uno o dos individuos no es la falla de una institución ni de un país. Es lo mismo que ocurre con un hijo descarriado cuyos malos hechos no tienen por qué deshonorar a la familia” (153). La periodista Luz, afirma además que a pesar de “lo ocurrido” sus tripulantes “no conectan el incidente con el prestigio del “Gloria” ni con el honor de sus hombres”. Luz también cita las palabras del almirante Carlos Vázquez Avella quien dice: “El uniforme sigue tan blanco como siempre; un balde de lodo no alcanza a salpicarlo”. Sin embargo, semanas después se descubrieron otros 28 kilos de cocaína en el buque “Ciudad Armenia” y seis en el “Santander”. De esta forma, tanto para algunos de los periodistas de *El Tiempo* y *El Espectador* como para algunas figuras representativas de la Armada Nacional de ese entonces, parecía más relevante reforzar la supuesta honorabilidad de esta institución pública que denunciar los verdaderos hechos o tomar las medidas necesarias para cesar este tipo de acontecimientos.

Después de analizar los hechos, pareciera que en lugar de “contribuir a la defensa de la Nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función

constitucional y participar en el desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos” (*Misión Armada*), la labor de varios de los integrantes de la Armada Nacional Colombiana en los meses de junio, julio y agosto de 1976 fue diferente: servir como medio de contrabando de drogas.

Finalmente, considero importante mencionar que dentro del texto neoconceptual, Ángel escoge dos encabezados del periódico *El Tiempo* como parte de las dos primeras páginas (151 y 152). Los encabezados de la página titular de *El Tiempo* generalmente contienen el nombre del periódico, la fecha, la cantidad de secciones que lo conforman, el valor del diario, el lugar de publicación y finalmente, en la parte derecha se encuentra un rectángulo que contiene en estos dos encabezados, dos citas extraídas de la obra literaria de dos grandes escritores latinoamericanos; Sor Juana Inés de la Cruz en la página 151 y José Martí en la 152.

El primero pertenece a la primera página del periódico del 22 de junio de 1976 y es un fragmento del poema “Finjamos que soy feliz” de una de las exponentes más significativas del Siglo del Oro de la literatura en español-Sor Juana Inés de la Cruz y quien irónicamente al igual que Ángel, fue difamada por los estudiosos de su tiempo. El encabezado dice: “No es saber, saber formar discursos sutiles, vanos: que el saber consiste sólo en elegir lo más sano”. El propósito de esta cita recae en la ironía de que el periódico *El Tiempo* -como uno de los medios de comunicación más importantes en Colombia tanto en 1976 como en el presente, escoge semejantes palabras de la escritora barroca como encabezado del diario del 22 de junio de 1976; justo encima de dos noticias pertinentes al buque insignia de la Armada Nacional de los cuales uno de ellos expone datos inexactos

que involucran perniciosamente al “Gloria” con un cargamento de aproximadamente 100 kilos de cocaína, de los cuales solo se habían podido decomisar 28. Igualmente, las palabras del Comandante de la armada quien asegura que el buque no será retenido e insiste en exculpar a la institución que representa a pesar de que la verdadera cantidad de droga en el buque y los presuntos implicados son aún desconocidos. De este modo, aunque para los medios de comunicación de la época y para el representante de la Armada Nacional lo más “sano” es publicar una versión subjetiva de lo ocurrido con el fin de excusar y defender a dicha institución pública, para Ángel, es primordial ridiculizarlos al exponer la tergiversación de los hechos.

Igualmente, las palabras de Sor Juana Inés de la Cruz resaltan la incansable labor de Albalucía Ángel en el volumen de *¡Oh gloria inmarcesible!*: delatar y pregonar la corrupción de altas instituciones del país colombiano en 1976. En el mismo correo electrónico citado anteriormente, Ángel afirma:

la "vocación" de ese librito, fue seguir mi estructura y no dejar jamás de denunciar. para que la "memoria sacra" de los pueblos - el mío y otros, por ejemplo- no fuera a perecer en manos de quien sostiene esa "verdad suprema" que ellos pregonan sin pestañear, *siquiera*" (Ángel, correo electrónico citado anteriormente).

De tal manera que para Ángel lo más “sano” en “¡Oh gloria inmarcesible!” consiste en exponer la subjetividad de los medios de comunicación de la época y el posible encubrimiento de los hechos que deshonraron a la Armada Nacional Colombiana en 1976.

El segundo rectángulo en la página 152, corresponde a la primera página del periódico del 2 de julio de 1976 y aunque uno de los recortes del texto neoconceptual corresponde con esa fecha, este encabezado no pertenece a la misma página de dicha noticia, lo que indica que Ángel escogió premeditadamente este recorte que cita las palabras del grandioso poeta modernista José Martí: “La palabra no es para encubrir la verdad, sino para decirla” con el fin de expresar su compromiso con el lenguaje como arma oficial de denuncia y del mismo modo, burlar a aquellos que conocen su poder e insisten en falsificar la verdad para sus propios fines.

En adición a esto, en la última página del collage, en la parte superior de la hoja, justo al lado izquierdo de la noticia del menor asesinado, aparece una anotación manuscrita: “Hacer un cuento corto, sin espavientos ni exageraciones” (p.157). Curiosamente, el fragmento titulado “Muerto Estudiante en Bucaramanga” en la misma página, informa sobre la muerte de José Vicente Rueda Montañez estudiante de 16 años quien fue “baleado por un sargento” del que no se revela su nombre, en “el epicentro de los más violentos enfrentamientos a piedra que haya visto Bucaramanga en más de diez años” entre estudiantes y agentes de la policía. La página 8-A de *El Tiempo* y 157 del collage, incluye una fotografía en la que se muestra a dos estudiantes que supuestamente “portan rifles lanzagases especiales para disolver motines”¹⁵, además, se informa que hay “12 agentes heridos” y que otro “fue secuestrado por jóvenes que lo golpearon violentamente” y que “le causaron la fractura de un brazo a una mujer de edad avanzada que se interpuso en su afán por contener su acción”. También, en la noticia titulada “Orden de disparar dan a tropas de

¹⁵ La fotografía no es lo suficientemente visible para corroborar o desmentir este enunciado.

la V Brigada” en la parte inferior izquierda de la misma página, se informa que las tropas de la V Brigada han recibido autorización para disparar a los manifestantes. Si bien la noticia ocupa una página completa del periódico, no se aclara si el estudiante asesinado estaba realmente involucrado en esta violenta manifestación en la que los alumnos de la Universidad Industrial de Santander lanzaban piedras y los policías disparos¹⁶. Tampoco se informa sobre qué tan grave es la condición de los estudiantes heridos, ni de los daños ocasionados por los disparos de la policía. De este modo, las palabras de Ángel incluidas en esta sección del collage, son una muestra más de lo cáustico que llega a ser el contundente tono de denuncia de OGI en tanto que *El Espectador* parece mostrar tan solo una versión de estos acontecimientos; una que antagoniza a los estudiantes manifestantes con el fin de excusar el asesinato de un joven de 16 años a manos de un sargento de la policía.

Estas citas escogidas como parte del texto neoconceptual, así como la anotación autógrafa de Ángel, reflejan el mismo propósito que cumplen varios de los epígrafes y dedicatorias del volumen completo; augurar el contenido del texto y reforzar un tono irónico y satírico que deja en evidencia, la denuncia que se levanta en contra de algunas instituciones públicas del país, y los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*. Por su falta de objetividad y al parecer encubrimiento de los hechos reales que involucraron a los buques “Gloria”, “Ciudad Armenia” y “Santander” en actividades ilícitas por casi tres meses en

¹⁶ Un exalumno de la Universidad Industrial de Santander quien estuvo presente en esta manifestación, afirma que los estudiantes de la UIS invadieron la sede del Colegio Tecnológico de Santander luego de que se vieron acorralados por los disparos de la policía. Además asegura que el estudiante fallecido no estaba participando en la manifestación sino que era uno de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Santander que intentó huir cuando el violento enfrentamiento alcanzó los predios en donde asistía a clases regularmente. A partir de este testimonio el joven fallecido fue una víctima inocente de los acontecimientos acaecidos ese día (referencia: correo electrónico?).

1976 y que no quedan claros, junto con el asesinato de un menor de edad a manos de un sargento de la policía de la ciudad de Bucaramanga dichos voceros de “la verdad suprema” quedan expuestos ante la inconsistencia de los hechos que los involucran.

De este modo, mediante la exposición de la inexactitud y subjetividad de la prensa y funcionarios de la Armada Nacional que insistían en defender a las instituciones públicas del Estado colombiano mediante la manipulación del lenguaje estándar característico de estos medios de comunicación, “¡Oh gloria inmarcesible!”, es sin duda una muestra de lo radical e innovador que puede llegar a ser la obra de Ángel. Como apuntó Marta Luz Gómez C., requiere de una “postura comprometida del lector en su aventura decodificadora del sentido” (15) para poder interpretar su verdadero propósito: explorar la inexactitud y subjetividad de la prensa que insistían en defender a las instituciones públicas del Estado colombiano mediante la manipulación del lenguaje estándar característico de estos medios de comunicación.

Finalmente, después de analizar los diferentes tipos de texto que conforman a OGI, postulo que el volumen completo no puede ser clasificado exclusivamente como “libro de cuentos” (Ángel, Gómez y el libro mismo), ya que dos de los textos del volumen - el dramático y el neoconceptual-, exceden las características de este género literario. Tampoco resulta preciso usar la categoría “estampas” (Osorio y Gómez) ya que los textos que pudiesen llegar a ser clasificados como tales exceden el propósito de simplemente describir una escena. Adicionalmente, considero que de las dos clasificaciones empleadas por Lindsay - ‘collection of short fiction’ y “fictional travelogue”- la primera resulta más apropiada para definir la heterogeneidad de OGI En tercer lugar, en relación a la

categorización que Rocha propone de OGI como una “antología”, a partir de las declaraciones de Ángel en su mensaje electrónico con la autora de esta tesis, se comprobó que el volumen tiene un propósito específico y que parte de una “columna vertebral” que conecta la estructura completa del libro la cual consiste en retratar diferentes aspectos de su tierra natal, Colombia, por lo que resulta inexacto clasificar a OGI como una “colección de piezas de literatura”(RAE.es). En conclusión, propongo que para etiquetar a OGI resulta necesario tener en cuenta la heterogeneidad de su contenido para poder afirmar que el volumen es un libro de ficción, que contiene cuentos, una obra de teatro y un texto neoconceptual y que como la misma Albalucía Ángel reconoce en su entrevista con la autora de esta tesis, que aunque para ella siguen siendo cuentos o relatos cortos, *¡Oh gloria inmarcesible!* es en definitiva “un experimento literario”.

4. El uso del español estándar en comparación con el dialecto colombiano en OGI

Mientras que en “¡Oh Gloria Inmarcesible!” prima un lenguaje estándar, en la mayoría de los relatos de OGI resalta la utilización del lenguaje dialectal característico de diferentes regiones de Colombia que es a su vez informal y soez. Según Susan U. Philips en su ensayo “Language and Social Inequality”, estas dos clases de dialecto establecen un tipo de inequidad social:

At the heart of the relationship between language and social inequality is the idea that some expressions of language are valued more than others in a way that is associated

with some people being more valued than others and some ideas expressed by people through language being more valued than others. (474)

Teniendo en cuenta el valor que se le da a ciertas expresiones del lenguaje, Philips afirma que en esta dicotomía, es posible identificar un discurso de autoridad el que según Bourdieu puede ser denominado como el dialecto standard de un lenguaje nacional, el cual es altamente valorado, convincente y persuasivo (475). Por otra parte, Phillips expone la perspectiva de William Lavob quien propone que el lenguaje dialectal típico de algunas regiones o personas específicas puede ser considerado negativamente como descompuesto o corrupto (Philips, 476) e ideológicamente como poco valorado por la sociedad (Philips, 477). Sin embargo, OGI presenta una perspectiva opuesta a la propuesta por Philips, ya que mediante el español estándar utilizado por la prensa colombiana en “¡Oh Gloria Inmarcesible!”, se resalta la falta de objetividad y desinformación con hechos que involucran perjudicialmente a instituciones públicas de Colombia, mientras que mediante el uso dialectal comúnmente menos valorado por la sociedad, se deja en evidencia problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos que las comentan además de su inconformismo y frustración por la corrupción y la violencia en Colombia en el año de 1976. Este volumen de Ángel, que fue categorizado como “pornográfico” según mi apreciación del contenido del volumen por la representación del lenguaje masculino que percibe a la mujer colombiana como objeto sexual, se convierte en un texto contestatario al refutar la idea de que los medios de comunicación son los dueños de la verdad y en su defecto, cede la voz narrativa a personajes ficticios quienes mediante su discurso, confrontan la realidad colombiana de la época. Resulta particularmente interesante en este

contexto, el lenguaje de dos personajes masculinos en el cuento “El Polaris II” quienes mediante la utilización de un lenguaje soez que refleja su frustración e inconformismo, intentan denunciar la corrupción y el encubrimiento de la prensa, como discutiré en el siguiente apartado.

4.1 “El Polaris II”

El “Polaris II” es el tercer texto de la segunda sección del libro titulada “Souvenir de San Andrés” (37-49). En este cuento, dos personajes masculinos; Blackberry-nativo de la isla- y un posible turista, conversan sobre “la vaina” de un generador de energía que fue traído a la isla y “que está jodido”, por no poder proveer energía eléctrica a la isla de San Andrés y Providencia, perjudicando gravemente tanto a su población como a su ecosistema. Este inconveniente se debió a un mal cálculo por parte de la empresa encargada de la contratación del barco, ya que por ser demasiado grande, la nave terminó estancada a la entrada de la isla por “un pocotón de meses.”. En este texto es posible evidenciar algunos elementos que materializan lo radical y mordaz que puede llegar a ser la obra de Ángel; tales como el simbolismo detrás de la dedicatoria, las técnicas narrativas empleadas, y el inconformismo con la negligencia del gobierno hacia su población más vulnerable.

En primer lugar, vale la pena resaltar la dedicatoria que introduce este cuento, por su capacidad para augurar la intención de denunciar a una organización gubernamental. “El Polaris II” está dedicado al Dr. Jean Ziégler- portavoz de los menos favorecidos, especialista en sociología, ciencia, comercio y relaciones internacionales, quien como relator de la ONU para el Derecho a la Alimentación (2000-2008), se encargaba de esclarecer asuntos ignorados o mal comprendidos por el régimen económico capitalista

(*Reseña de*). Igualmente, ha sido reconocido mundialmente por su célebre frase “Un niño que muere de hambre es un niño asesinado”¹⁷(*Destruction Massive*). Teniendo en cuenta la incansable labor de Ziégler como defensor de los Derechos Humanos a nivel internacional, es posible predecir que “El Polaris II” presentará una denuncia sobre la negligencia de un gobierno, en este caso el de Colombia, para suplir las necesidades básicas a una población de escasos recursos.

En segundo lugar, vale la pena resaltar algunas peculiaridades sobre la estructura del texto. Además de contener un lenguaje coloquial, este cuento tiene la particularidad de desarrollarse por medio de estilo directo. Si bien no se observan marcas gráficas que expliciten a quién pertenecen las voces que dialogan, el lector puede diferenciar fácilmente a quién corresponden cada una de las declaraciones, ya que cada intervención ocupa una línea o párrafo diferente:

¿Y ese barco?

Pues ese barco es un barco que trajeron para dar luz aquí en la isla. Lo llaman el generador. Ahí lo tienen parqueado hace un pocotón de meses.

Ah, ¿sí? ¿Cuántos?

Bueno, no sé, como ocho (37)

Solamente una línea de BlackBerry parece ser interferida por su interlocutor:

Bueno, ¿pero por qué es que no entra el barco en la bahía?

¹⁷ Traducción de la oración original en francés "Un enfant qui meurt de faim est un enfant assassiné."

Y cómo carajo va a entrar esa vaina si tiene un calado más grande que el carajo y esa cosa no pasa. Encalla apenas cruce la escollera grande, ¿ves? Eso no lo entra ni Mandrake, hermano. **¿Y el gobierno no sabía esos datos?**

Como que qué... ¡hooombre...! Como saber que me llamo Blackberry y te nado hasta allá, hasta el arrecife (39).

Esta cita nos permite diferenciar las dos voces narrativas en estilo directo que protagonizan este cuento, a través de una delimitación textual que diferencia a un interlocutor que expresa su conocimiento de los hechos, y a un receptor que indaga sobre lo sucedido. De este modo, estos dos personajes utilizan un lenguaje coloquial informal con el fin de exponer el propósito inicial que cumpliría el “Polaris” en la isla de San Andrés y a su vez evidencia un contundente tono de denuncia hacia la incompetencia de un gobierno el cual según Blackberry, sabía exactamente que el “Polaris II” nunca lograría cumplir su cometido.

En adición a esto, Blackberry declara que el gobierno no solo fue responsable del encallamiento del barco generador de energía sino que además se expresa eufóricamente en contra de este: “Los manes del gobierno zangoloteando todo como quieren (...) carajo mierda de gobierno, ¿no te parece? ¡mierda!” (37). Posteriormente, Blackberry prosigue a hacer denuncias más específicas: expresa su inconformismo con la falta de agua potable, y los “mercachifles” que han invadido la isla sin pagar impuestos, afectando la economía de la isla. Una de las acusaciones más contundentes del texto, sucede cuando Blackberry asegura que existe una razón para que el buque lleve más de ocho meses estancado a la

entrada de la isla la cual tiene que ver con el enriquecimiento de algunos funcionarios públicos que se ven beneficiados con el estancamiento del buque:

A ese buque le están pagando allá parado un pocotón de plata mensual fuera de cien mil pesos que vale alimentar la gente que hay adentro (...) Yo no sé quién carajo hizo lo del buque pero el caso es que el buque está ahí, la plata sale a chorros y la Intendencia en el serrucho. (39)

Según la Real Academia de la Lengua, la expresión “en el serrucho” se refiere a “Recolección de dinero para un fin común” por lo que se puede deducir que Blackberry tiene la certeza de que a pesar de que el contrato con el buque generador ha perjudicado gravemente a la isla, el gobierno, incluyendo a la Intendencia, se han visto beneficiados financieramente por el fiasco de la contratación. A través de los comentarios de Blackberry su interlocutor- un posible turista- el lector atento tiene acceso a la frustración, impotencia y críticas dirigidas a organizaciones gubernamentales, a “los pañas”¹⁸ que han invadido las tierras y “los policías” que son los del “chanchullo” relacionado con la venta de la “maracachafa, la yerba”. De este modo, se hace evidente la acusación hacia la incompetencia de un gobierno que ha descuidado a un territorio en específico y que incluso se ha involucrado en actividades ilícitas.

La revisión del archivo del periódico colombiano *El Tiempo* con el objetivo de encontrar los artículos que conforman el texto “¡Oh gloria inmarcesible!”, me permitió

¹⁸ o continentales- inmigrantes provenientes de la Costa Atlántica además de colombianos árabes que se apoderaron de gran parte del territorio isleño a partir de 1953 cuando el General Rojas Pinilla declaró a San Andrés y Providencia como puerto libre (Cano Shütz).

confirmar que algunos de los hechos discutidos por estos dos hombres se basan en acontecimientos reales. En el artículo “Se hace luz sobre el caso Polaris I de San Andrés” publicado el 23 de julio de 1976¹⁹, se confirma que el Polaris I era un buque generador de energía que efectivamente fue llevado a la isla. Producto de la incorrecta calculación de la empresa Murphy Pacific de las dimensiones del barco, que los llevó a asegurar que el buque podría pasar por el canal de San Andrés, la nave quedó encallada por al menos 9 meses, causando una gran controversia y disgusto entre los habitantes de San Andrés. Curiosamente, en la misma página del periódico, justo encima de la noticia del Polaris I, aparece el artículo “Suspendido decreto de impuestos” que discute la anulación de un decreto de impuestos que intentaba solucionar “la desenfadada y millonaria evasión tributaria” por parte de los mercaderes de la isla de San Andrés lo cual tenía como consecuencia que la isla confrontara “los más graves problemas de infraestructura, energía eléctrica, agua, alcantarillado etc.” Irónicamente, esta situación va mucho más allá de la ficción y de la Colombia de hace 50 años en tanto que el diario El País el 27 de enero del 2016 declaró que “A pesar de ser el segundo destino turístico colombiano, muchos habitantes del archipiélago viven [hoy en día] sin agua potable y sin alcantarillado”. (Barras). Teniendo en cuenta tanto el cuento como los dos artículos periodísticos recientemente mencionados, es posible afirmar que Albalucía Ángel utilizó artículos periodísticos como fuente de inspiración no sólo para el texto que lleva el mismo nombre

¹⁹ A pesar de que esta noticia corresponde al 23 de julio de 1976, aparece en el archivo del 24 de julio de 1976.

del libro, sino también para “El Polaris II” y además, expone una problemática que continúa afectando a los habitantes de San Andrés hoy en día.

Finalmente, la discrepancia numérica entre el título de este cuento (Polaris II) y el nombre del barco que protagoniza el escándalo a mediados de la década de los setenta (Polaris I), ofrece posibilidades interpretativas interesantes. El hecho de que el barco real lleve el número romano uno, mientras que el utilizado por Ángel en el mundo narrado lleve el dos, puede leerse como una continuación-complementación de este infausto e infortunado acontecimiento. A diferencia de la prensa que informa a sus lectores a través de un discurso oficial que se cifra en un lenguaje culto formal, en el cuento de Albalucía Ángel, la acción del texto es completamente desarrollada por dos personajes masculinos; uno de ellos es un habitante que se ha visto directamente afectado por los hechos mencionados previamente y el segundo, por medio de interrogantes, intenta comprender el porqué de tanta negligencia para dar una solución a dichos contratiempos. De este modo, la decisión por parte de la autora de ceder la voz narrativa a personajes ficticios que confrontan las consecuencias del mal manejo de recursos para suplir sus necesidades básicas, a través de un diálogo cifrado en un dialecto colombiano donde prima un registro inculto e informal, un tono de disgusto y frustración, ofrece al lector un contra discurso crítico que logra dar voz a una versión extraoficial sobre los hechos en cuestión. Así, mientras las afirmaciones de Blackberry en el texto de Ángel responsabiliza a las autoridades de lo ocurrido, el discurso de la prensa se centra en intentar esclarecer los hechos con las declaraciones de “voceros autorizados” tales como “el nuevo” Intendente de San Andrés Zacarias Williams Pomare, y el Mayor de la Armada Pedro Clavijo. Este

discurso oficial desmiente con autoridad las acusaciones en su contra, al afirmar con seguridad que “los contratos fueron debidamente estudiados y aprobados y que en ningún momento se trató de una cuestión improvisada por parte de la Cooperativa de los Territorios Nacionales”. Del mismo modo, según el intendente, el incidente se debió al hecho de que esta cooperativa no poseyó los remolcadores necesarios para la operación. El Mayor Clavijo, por su parte informa que su institución había inspeccionado previamente al Polaris y que “en general, su maquinaria se encontraba en buenas condiciones”.

Finalmente, aunque el artículo periodístico intenta “ponerle punto final a tanta información (...) no toda bien intencionada”, en ningún momento ni el intendente ni el Mayor de la Armada presentan una solución al problema. Sus testimonios simplemente apuntan a diferentes responsables con el fin de limpiar el nombre de cada una de las instituciones que representan.

En conclusión, teniendo en cuenta el diálogo entre Blackberry y su interlocutor en “El Polaris II”, y la información presentada por el periódico colombiano *El Tiempo* sobre El Polaris I y la evasión de impuestos de los mercaderes de la isla, es posible inferir que Albalucía intenta poner en evidencia la incompetencia de un gobierno que obvió una grave situación por aproximadamente nueve meses, así como la negligencia a la que se ha visto sometida la población sanandresana por más de 50 años. Mediante el ceder la voz narrativa a personajes que formarían parte de la población perjudicada, se expone críticamente un problema que es retratado por el lenguaje oficial de la prensa con la diferencia que sus interlocutores reflejan una perspectiva más subjetiva y cáustica que deja en evidencia la incompetencia de algunas instituciones públicas.

Conclusiones

-Después de analizar los datos biográficos sobre Albalucía Ángel, el contenido y el contexto en el que se publicó el volumen *Oh Gloria Inmarcesible*, fue posible identificar que debido a un escándalo público en el que se vio envuelta Gloria Zea-editora del Instituto Colombiano de Cultura por su visión sobre el desarrollo de la cultura colombiana, OGI fue catalogado como una de las obras “pornográficas” que Zea publicaba. Si bien en el presente texto no he ahondado en el tema de la manipulación del lenguaje dialectal masculino con el fin de imponer una crítica hacia la representación de la mujer como objeto sexual, se puede afirmar que el uso de este tipo de dialecto fue precisamente el que provocó la censura de OGI en Colombia. Adicionalmente, después de realizar una entrevista a la autora del volumen, se pudo establecer que la valoración superficial de “pornográfico” que se le dio a OGI no es del todo inexacta aunque lo realmente “obsceno” en este trabajo literario radica en la incompetencia de algunos medios de comunicación, además de la corrupción y deliberación de algunas instituciones públicas colombianas como la Armada Nacional Colombiana, la policía de la ciudad de Bucaramanga y la V Brigada.

-En segundo lugar, a pesar de que “¡Oh gloria inmarcesible!” no está hecho de fragmentos de textos literarios sino periodísticos, propuse que la clasificación de “texto neoconceptual” son más apropiadas que la de “collage” para definir la naturaleza del texto, en tanto que el resultado final de este nuevo corpus es en definitiva un texto literario. Por otra parte, un estudio exhaustivo sobre el contenido de “¡Oh gloria inmarcesible!” permitió comprobar que varios de los recortes de prensa que hacen parte de este texto son verídicos y pertenecen a los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*- dos de los diarios más

reconocidos y antiguos de Colombia. Igualmente, este trabajo de investigación permitió hacer una relectura del texto que reveló su verdadero propósito dentro del volumen completo: evidenciar la inexactitud de la información presentada por la prensa sobre los hechos que involucraron a la Armada Nacional con varios cargamentos de droga en junio, julio y agosto de 1976. Además, se comprobó la subjetividad con la que algunos de sus periodistas y funcionarios de dicha institución intentaron defender el “honor” de esta institución pública a pesar de que ni los hechos reales ni los responsables habían sido identificados.

-En tercer lugar, se comprobó el tono irónico y mordaz con el que Ángel presenta una denuncia hacia las instituciones públicas y la prensa mediante dos de las citas de grandes escritores latinoamericanos encontradas en “¡Oh gloria inmarcesible!” - pertenecientes a dos encabezados de las páginas titulares del periódico *El Tiempo* en días en que la Armada Nacional era expuesta en los medios de comunicación por promover el tráfico de drogas a los Estados Unidos- junto con la anotación manuscrita en la última página del texto “¡Oh Gloria Inmarcesible!” en donde se explican los hechos que produjeron la muerte de un menor de edad en una manifestación entre estudiantes y agentes de la policía de Bucaramanga desde la perspectiva del diario *El Espectador*.

-Igualmente, después de analizar la clasificación que se le ha dado al “experimento literario” de Albalucía Ángel- *¡Oh Gloria Inmarcesible!*- como libro de “cuentos”, “estampas”, “short fiction”, “fiction travelogue” y “antología”, además de las características de sus textos que nos llevaron a comprobar que además de cuentos, OGI contiene un texto dramático y un texto neoconceptual, se pudo comprobar que la mejor

forma de reconocer y valorar la heterogeneidad del volumen completo es mediante la categorización de este como un libro de ficción corto.

Finalmente, se propuso una interpretación del uso que Ángel le da al dialecto estándar en comparación con el dialecto coloquial característico de algunas zonas del país con el fin de exponer lo erróneos y corruptos que pueden llegar a ser aquellos que creen poseer la “verdad suprema” (como los describe Ángel), y para darle voz a los que no son escuchados en una sociedad en la que los medios de comunicación y el gobierno suelen tener la última palabra.

Después de recoger los resultados de este trabajo investigativo, es posible afirmar que aún quedan muchos más aspectos por explorar en relación con la riqueza literaria de OGI. Por ejemplo, las noticias periodísticas que inspiraron a los demás textos que no se expusieron en esta tesis: la violencia armada en Colombia, la pobreza absoluta de algunos territorios colombianos, la malas condiciones de salubridad en el Departamento de Risaralda, la huelga que causó varios asesinatos en el Valle del Cauca en julio de 1976, entre muchos más. Por otra parte, pude comprobar que aunque Ángel no es una escritora altamente reconocida, varios académicos como los anteriormente mencionados: Óscar Osorio, Margarita García Pinto, Claire Lindsay, Martha Luz Gómez, entre otros, han encontrado valor en sus obras por lo que se han traducido un par de ellas, se han hecho varias reediciones, entre ellas una muy próxima de *¡Oh gloria inmarcesible!* que será publicada este año. Además, se han escrito varios artículos críticos sobre varias de sus obras que han llegado a parar a varios rincones del mundo y debido a esto, se le han realizado distintos homenajes tanto en Colombia como en Chile, México y Estados Unidos.

Así, con el fin de despertar el interés de futuros lectores, se concluye este proyecto investigativo que rescató a ¡*Oh Gloria Inmarcesible!*-una obra literaria con una inverosímil riqueza estructural e interpretativa- mediante una relectura mucho más crítica que la que lo denominó como pornográfico y lo condenó a las profundidades del olvido a principios de los años 80.

Obras citadas

- “24 kilos de Coca en el “Ciudad de Armenia”.” *El Espectador*. 22 jul. 1976. 1. Filmina.
- “200 Millones Vale Coca del “Ciudad Armenia””. *El Espectador*. 23 jul. 1976. 11-A. Filmina.
- Aller, Jesús. “Reseña de “Los nuevos amos del mundo” de Jean Ziegler”. *Rebelión*. 22 mar. 2014. Web. dic. 2015.
- Almonte, Carlos y Alan Meller. *Neoconceptualismo, literatura y collage*. Letras s.5. 2010. Web. 20 mar. 2016.
- Ángel, Albalucía. Entrevista personal. 8 de marzo 2016.
- .. *¡Oh Gloria inmarcesible!*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. 1979. Impreso.
- .. “RE: Todo encuentro casual es una cita- Borges”. Mensaje personal a Ana Reyes Rosillo. 9 nov. 2015. Correo electrónico.

----- . “Una autobiografía a vuelo de pájara.” *Revista Iberoamericana*. Vol. 51, Núm. 132-133, Julio-Diciembre 1985. Web.

“Armada expulsa a coquero”. *El Tiempo-Google News*. 6 jun. 1976. 1 y 6-A. Web. 2 dic. 2015.

Armada Nacional República de Colombia. *Misión Armada Nacional*. Web. 6 mar. 2016.

“Atribuyen 4 asesinatos a uno de los presos del Caso Gloria.” *El Espectador*. 31 jul. 1976. 8-A. Filmina.

Barras, Henry S. “San Andres: turismo, desarrollo e identidad en el Caribe.” *El País*. 7 ene. 2016. Web. ene. 2016.

Cano Schütz, Adelaida. *Los Raizales sanandresanos: realidades étnicas y discurso político*. Pasaporte colombiano. Web. 02 nov. 2016.

“Cocaína en el ARC Santander” *El Tiempo-Google News*. 4 ago. 1976. 1 y 8-A. Web. 27 ene. 2016.

Durán Castro, Mauricio. *Carlos Álvarez: la crítica como militancia política*. Revista Visaje. 21 jun.2014. Web. 01 ene. 2016.

Durán González, Ernesto. “Asunto: Información incidentes Buques Armada Nacional”. Respuesta a la autora a Derecho de Petición. 8 feb. 2016. No. 20160042290059001 /MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JONA-DASJUROP-1.10.

“El Gloria en choque de veleros.” *El Tiempo*. 22 jun. 1976. 1. Filmina.

Ferrán, Jaime. *Antología de una generación sin nombre (últimos poetas colombianos)*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A. Vista previa Ebook.

Gómez Cardona, Martha Luz. *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón*. Medellín: Universidad de Antioquia. 2003. Impreso.

García Pinto, Magdalena. *Women Writers of Latin America Intimate Histories*. Trad. T. Balch. y M. García Pinto. Austin: University of Texas. 1991. Impreso.

“Hallan Cocaína en el buque ‘Gloria’”. *El Tiempo-Google News*. 4 jun. 1976. Última B. Web. 12 ene. 2016.

“Han decomisado 28 kilos de cocaína en el Gloria.” *El Tiempo*. 22 jun. 1976. 1 y 6-A.

Filmina.

“¿Hay que quemar a Gloria Zea?”. *Revista Semana*. 8 feb. 1982. Web. oct. 2015.

Jaramillo, Alejandra. “Albalucía Ángel, la pájara en vuelo.” *El Espectador* 25 abril 2015:
Web. 4 de mayo 2015.

“Jefe de mafias revela: Cómo fue utilizado el ‘Gloria.’” *El Tiempo-Google News*. 6 ago.
1976. 1 y 6-A. Web. 13 feb. 2016.

Jehensen, Myriam Yvonne. *Latin-American Women Writers: class, race and gender*.
Albany: State University of New York. 1995. Impreso.

“La coca en el “Gloria” En tarros de café iba la droga.” *El Tiempo*. 23 jun. 1976. 14-A.

Filmina.

“La coca del Gloria Vale US \$3 millones.”. *El Tiempo-Google News*. 5 jun. 1976. 1 y 12-
A. Web. 2 dic. 2015.

“La vendetta en E.U. es ajena al caso ‘Gloria.’” *El Tiempo-Google News*. 31 jul. 1976. 7-C.
Web. 12 oct. 2015.

Lindsay, Claire. *Locating Latin American Women Writers*. New York: Peter Lang
Publishing Inc. 2003. Impreso.

----- “Wish you weren’t here: The politics of travel in Albalucía Ángel’s *¡Oh Gloria Inmarcesible!*”. *Studies in Travel Writing: Papers from the Essex Symposium on ‘writing travels’*. 7.1 (2003): 83-98. Web. Jun. 2015.

Livia, Anna. “‘One Man in Two is a Woman’: Linguistic approaches to gender in
literary texts”. *The handbook of Language and Gender*. Ed. Janeth Holmes y
Miriam Meyerhoff. Oxford: Blackwell Publishing Ltd. 2003. Ebook.

Luz, Myriam. “El “Gloria” en Nueva York Navegación y Coca”. *El Espectador*.

“Misteriosas mujeres en el ‘Gloria’”. *El Tiempo-Google News*. 31 jul. 1976. 7-C. Web. 12
oct. 2015.

“Muerto Estudiante en Bucaramanga Durante los Disturbios de Ayer” *El Espectador*. 29
jul. 1976. 8-A. Filmina.

“Orden de Disparar Dan a Tropas de la V Brigada” *El Espectador*. 29 jul. 1976. 8-A.
Filmina.

- Osorio, Óscar. *Albalucía Ángel y la novela de la violencia en Colombia*. Academia, 8 de Sep. 2005. Web. 4 de mayo 2015.
- Philips, Susan U. "Language and Social Inequality." *A Companion to Linguistic Anthropology*. Ed. Alessandro Duranti. Oxford: Blackwell Publishing Ltd. 2004. eBook.
- Real Academia de la Lengua. Web. 20 mar. 2016.
- Rocha, Carolina. *Escribir a oscuras: 'El guerrillero' de Albalucía Ángel y 'El lugar de su quietud' de Luisa Valenzuela*. Universidad Autónoma Metropolitana- Humboldt State University. 2004. Web. Jul. 2015.
- "Se hace luz sobre el caso Polaris I de San Andrés (I)." *El Tiempo-Google News*. 23 jul. 1976. Última D. Web. nov. 2015.
- "Suspendido decreto de impuestos". *El Tiempo-Google News*. 23 jul. 1976. Última D. Web. nov. 2015.
- Valencia Goelkel, Hernando. "La maniobra del 'Gloria'". *El Tiempo-Google News*. 10 jun. 1976. 4-A. Web. 2 dic. 2015.
- "Vigilancia especial al 'Gloria.'" *El Tiempo-Google News*. 2 jul. 1976. 11-A. Web. 4 nov. 2015.
- Viola, Manuel Simón y José Luis Bernal. *Ocho estampas extremeñas con su marco*. Badajoz: Departamento de publicaciones Diputación provincial de Badajoz. 1998. Web. Dic. 2015.
- Ziegler, Jean. *Destruction massive: Géopolitique de la faim*. Paris: Seuil. 2011. Web.